

REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PODER JUDICIAL
SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

Resolución SCJ nº 603/14

Montevideo, 27 de agosto de 2014.-

VISTOS y CONSIDERANDO:

SERVICIOS la vacante en el cargo de Ministro de Tribunal de ADMINISTRATIVOS Apelaciones en lo Civil de 7º turno, en virtud del cese por jubilación de la Dra. María Cristina López Ubeda;

ATENTO:

a lo expuesto y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 239, ordinal 4º de la Constitución de la República;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA,

en acuerdo con la Dirección General de los Servicios Administrativos,

RESUELVE:

<u>1º.</u>- Designar para desempeñar el cargo de MINISTRO DE TRIBUNAL DE APELACIONES EN LO CIVIL DE 7º TURNO, a la Dra. María Cristina CABRERA COSTA, actual Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º turno.-

2º.- Fijar la audiencia de la toma de posesión del cargo para el día miércoles 27 de agosto del corriente año, a la hora 17, cuando se le tomará el juramento de estilo.-

3º.- Comuníquese.-

gfmm

Dr. Jorge T. LARRIEUX
Presidente

Presidente

Suprema Corte de Justicia

Dr. Jorge/RUIBAL PINO

Ministro

Suprema Corte de Justicia

Dr. Jorge CHEDIAK Ministro

Suprema Corte de Justicia

Dr. Ricarda C. PEREZ MANRIQUE

/Ministro

Suprema Corte de Justicia

Dr. Julio César CHALAR Ministro

Suprema Corte de Justicia

Dr. Elbio MENDEZARECO
Director General

Servicios Administrativos